



REPÚBLICA ARGENTINA
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

(PROVISIONAL)

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

Período 129°

15° Reunión – 1° Sesión extraordinaria - 14 de diciembre de 2011

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación, D. **Amado Boudou**

Secretarios: señor D. **Juan Héctor Estrada** y señor D. **Juan Horacio Zabaleta**

Prosecretarios: señor D. **Luis Borsani**, señor D. **Mario Daniele** y

señor D. **Gustavo Carlos Vélez**

PRESENTES:

AGUIRRE DE SORIA, Hilda C.
ARTAZA, Eugenio J.
BARRIONUEVO, Walter B.
BASUALDO, Roberto G.
BERMEJO, Rolando A.
BIANCALANI, Fabio D.
BLAS, Inés I.
BONGIORNO, María José
BORELLO, Marta T.
CABANCHIK, Samuel M.
CABRAL ARRECHEA, Salvador
CANO, José M.
CASTILLO, Oscar A.
CIMADEVILLA, Mario J.
CORREGIDO, Elena M.
DE LA ROSA, María Graciela
DI PERNA, Graciela A.
DÍAZ, María Rosa
ESCUDERO, Sonia M.
ESTENSSORO, María Eugenia
FELLNER, Liliana B.
FERNÁNDEZ, Aníbal
FILMUS, Daniel F.
FUENTES, Marcelo J.
GIMÉNEZ, Sandra D.
GODOY, Ruperto E.
GONZÁLEZ, Pablo G.
GUASTAVINO, Pedro G.
GUINLE, Marcelo A.
HIGONET, María de los Ángeles
IRRAZABAL, Juan Manuel
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle
JUEZ, Luis A.
LABADO, María Esther
LATORRE, Roxana I.
LEGUIZAMON, María Laura
LINARES, Jaime
LÓPEZ, Osvaldo R.

LORES, Horacio
LUNA, Mirtha M.
MANSILLA, Sergio F.
MARINO, Juan C.
MARTÍNEZ, Alfredo A.
MAYANS, José M.
MEABE, Josefina A.
MENEM, Carlos S.
MONLLAU, Blanca M.
MORALES, Gerardo R.
MORANDINI, Norma E.
PARRILLI, Nanci M.
PÉRSICO, Daniel R.
PETCOFF NAIDENOFF, Luis C.
PICHETTO, Miguel Á.
RACHED, Emilio A.
REUTEMANN, Carlos A.
RÍOFRÍO, Marina R.
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROJKÉS de ALPEROVICH, Beatriz L.
ROLDAN, José M.
ROMERO, Juan C.
RUIZ DÍAZ, Elsa B.
SANZ, Ernesto R.
VERA, Arturo
VERANI, Pablo
VERNA, Carlos A.

AUSENTES, CON AVISO:

COLAZO, Mario J.
CORRADI DE BELTRÁN, Ana María
GIUSTINIANI, Rubén H.
MONTERO, Laura G.
NEGRE DE ALONSO, Liliana T.
NIKISCH, Roy A.
PÉREZ ALSINA, Juan A.

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional.
2. Modificación del sistema de votación.
3. Mensaje y decreto del Poder Ejecutivo de convocatoria a sesiones extraordinarias.
4. Fijación de días y hora de sesión.
5. Composición de las comisiones.
6. Designación del secretario administrativo.
7. Juramento del secretario administrativo.
8. Plan de labor.
9. Asuntos entrados. Mensajes solicitando acuerdo.
10. Acuerdos. Tratamiento en conjunto de mensajes por los que se solicita acuerdo para prórroga de embajadores en funciones.
 - Nº 157/11, D. Roberto Horacio AHUAD. (P.E. 457/11.)
 - Nº 158/11, D. Darío Pedro ALESSANDRO. (P.E. 458/11.)
 - Nº 159/11, D. Jorge Martín Arturo ARGÜELLO. (P.E. 459/11.)
 - Nº 160/11, D. Carlos Antonio Bautista BETTINI. (P.E. 460/11.)
 - Nº 161/11, D. Juan Pablo CAFIERO. (P.E. 461/11.)
 - Nº 162/11, D. Carlos Alberto CHEPPI. (P.E. 462/11.)
 - Nº 163/11, D. Torcuato Salvador Francisco DI TELLA. (P.E. 463/11.)
 - Nº 164/11, D. Miguel Dante DOVENA. (P.E. 464/11.)
 - Nº 165/11, D. Miguel Ángel ESTRELLA. (P.E. 465/11.)
 - Nº 166/11, Da. Magdalena Matilde FAILLACE. (P.E. 466/11.)
 - Nº 167/11, D. Aldo FERRER. (P.E. 467/11.)
 - Nº 168/11, D. Ernesto Justo LOPEZ. (P.E. 468/11.)
 - Nº 169/11, Da. Juliana Isabel MARINO. (P.E. 469/11.)
 - Nº 170/11, D. Rafael Edgardo ROMA. (P.E. 470/11.)
 - Nº 171/11, D. Francisco José Miguel TALENTO CUTRIN. (P.E. 471/11.)
 - Nº 172/11, Da. Patricia VACA NARVAJA. (P.E. 472/11.)
 - Nº 173/11, D. José María VASQUEZ OCAMPO. (P.E. 473/11.)
 - Nº 174/11, D. Ginés Mario GONZALEZ GARCIA. (P.E. 474/11.)
 - Nº 175/11, Da. Alicia Amalia CASTRO. (P.E. 475/11.)⁴
11. Autorización a la señora presidenta para ausentarse del país durante 2012. (C.D.- 58/11.)
12. Acuerdo de intercambio de información en materia fiscal con el gobierno del principado de Andorra. (P.E. 297/11.)
Acuerdo de intercambio de información en materia tributaria con la República de Costa Rica. (P.E. 298/11.)
Acuerdo con la República Federativa del Brasil para la construcción de un puente internacional sobre el río Pepirí-Guazú. (P.E. 336/11.)
Protocolo sobre el comercio de servicios entre el Mercosur y Chile. (P.E. 337/11.)
13. Apéndice.¹
 - I. Convocatoria a sesiones extraordinarias.
 - II. Plan de labor.
 - III. Asuntos entrados.
 - IV. Asuntos considerados y sanciones del Honorable Senado.

¹ La documentación incluida en el Apéndice figura en la versión impresa del Diario de Sesiones.

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 y 29 del miércoles 14 de diciembre de 2011:*

Sr. Presidente. – La sesión extraordinaria está abierta.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente. – Invito a la señora senadora por Tucumán Beatriz Rojkés de Alperovich a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

- *Puestos de pie los presentes, la señora senadora Rojkés de Alperovich procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)*

2

MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN

Sr. Presidente. – A continuación, por Secretaría se va a brindar una información sobre el funcionamiento del sistema de votación.

Sr. Secretario (Estrada). – Es necesario informar a los señores senadores algo que ya fue informado en la reunión de labor parlamentaria.

Se trata de que el sistema de votación mediante la tarjeta, tal como se venía haciendo hasta ahora, ha dejado de tener vigencia en virtud de que no ha sido posible obtener la reposición de tarjetas para que puedan ser leídas por el que se tiene actualmente. Esto implica, desde luego, que el Senado va a cambiar el sistema por algo más actualizado desde el punto de vista informático.

De todas maneras, a fin de mantener el sistema de votación, será necesario que cada senador tenga su banca fija, de tal modo que cuando haya que votar de manera mecánica o mediante el tablero electrónico, cada legislador se encuentre en su banca ya que será identificado por la banca. Cuando cada legislador vote según su voluntad, deberá votar con el botón verde o el botón rojo según corresponda. Si quisiera abstenerse, tal como lo establece el Reglamento, deberá solicitar el correspondiente permiso al cuerpo.

Reitero que el sistema de tarjetas ha dejado de tener vigencia y es por esa razón que se solicita a los señores senadores que cuando sea necesario votar una iniciativa que se deba reflejar en el tablero –tal el caso de leyes y otras cuestiones– se encuentre cada legislador en su banca y no en otra porque, de lo contrario, se prestará a confusión.

3

MENSAJE Y DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DE CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

Sr. Presidente. – A continuación, se incorporará al Diario de Sesiones el mensaje y decreto del Poder Ejecutivo Nacional por el que se convoca a sesiones extraordinarias.¹

Por Secretaría se dará lectura a dicha información.

Sr. Secretario (Estrada). – Dice así: La Presidenta de la Nación Argentina decreta: Artículo 1°.- Convócase al Honorable Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias desde el 12 hasta el 30 de diciembre de 2011. Artículo 2°.- Decláranse asuntos comprendidos en la convocatoria los detallados en el anexo que forma parte integrante del presente Decreto. Artículo 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lleva la firma de la señora presidenta y del señor jefe de Gabinete. Es el decreto número 2021, del 5 de diciembre del año en curso. ¿Es necesario que lea los asuntos

¹ Ver el Apéndice.

comprendidos en la convocatoria?

– *Varios señores senadores responden negativamente.*

4

FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIÓN

Sr. Presidente.- Corresponde fijar los días y horario de las sesiones extraordinarias.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto.- Señor presidente: como es habitual en el Senado de la Nación, propongo que se fijen como días de tablas los miércoles y jueves.

Sr. Presidente.- En consideración la moción realizada por el señor senador Pichetto.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

– *Se practica la votación.*

Sr. Secretario (Estrada).- Aprobado por unanimidad.

Sr. Presidente.- Quedan fijados como días de tablas los miércoles y jueves. ¹

5

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto.- Señor presidente: en los días de ayer y de hoy hemos llegado a un acuerdo que contempla un total de 65 senadores de esta Cámara. Restaría saber la opinión del interbloque federal, acerca del cual hemos sido notificados que su presidente es el señor senador Rodríguez Saá. En la mañana de hoy hemos tratado de seguir conversando para lograr un proceso de integración.

Muchas veces, el armado de comisiones implica situaciones que a lo mejor no son muy gratas y no todo el mundo queda conforme. Pero hemos intentado mantener un diálogo político que refleje, fundamentalmente, el resultado electoral del día 23 de octubre, que establezca una proporcionalidad en los porcentajes. Así, hemos alcanzado acuerdos con el presidente de la Unión Cívica Radical, con el interbloque del Frente Progresista, con distintos bloques unipersonales, como el peronismo de La Pampa, el bloque Nuevo Encuentro Fuegoño, el bloque Liberal de la senadora Josefina Meabe, el bloque de Santa Fe con la senadora Latorre, con el senador Castillo, con el senador Menem. Hemos conformado un acta, en la que hemos establecido los porcentajes y las proporcionalidades que voy a poner a consideración de la Cámara, para ratificarla e inmediatamente delegar en usted, como presidente de esta Cámara, la conformación con el listado que remita cada uno de los respectivos bloques que han suscripto el acta, más lo que complementaría el interbloque Federal.

Le hago alcanzar el listado, presidente. Propongo que sometamos a votación este acta de fecha 14 de diciembre para ratificarla aquí en el pleno del recinto y luego que cada bloque le remita el listado, a la mayor brevedad, si es posible en horas de la tarde, porque hay comisiones que tienen que empezar a funcionar a partir de mañana. Nuestra intención es que se puedan conformar las comisiones para que puedan tratar las leyes que están en debate en el ámbito de la Cámara de Diputados, en la medida que las sanciones lleguen a este Senado.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Rodríguez Saá.

Sr. Rodríguez Saá. – Señor presidente: con sorpresa me he enterado en la reunión de labor parlamentaria que había un acuerdo de todos, del que hemos sido excluidos. Por lo menos, se trata de una enorme descortesía, que no es la tradición del Senado. Me extraña de todos los bloques firmantes que nos hayan excluido injustificadamente de este acuerdo. Además, el acuerdo es violatorio del artículo 91 porque no se respeta la proporcionalidad. Nos han

¹ Ver el Apéndice.

excluido de todas las comisiones bicamerales. La forma en que lo han hecho es totalmente inaceptable.

Que exista una nueva mayoría en el bloque de senadores del Frente para la Victoria – mayoría que ya existía– que haya una composición levemente diferente en el Senado de la Nación no justifica desde ningún punto de vista que se margine a un interbloque que lo integramos siete señores senadores.

Pido, primero por respeto, manteniendo las reglas de juego del Senado, que este asunto no se trate hoy. Pero si lo tratan, vamos a votar en contra.

Sr. Presidente. – ¿Hay algún otro pedido de palabra?

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – No sé si algún otro senador va a hacer uso de la palabra. Nosotros pedimos que se vote la propuesta. Creo que quedan espacios para la representación del bloque Federal. Tengo un profundo respeto por el senador Rodríguez Saá. También he asumido compromisos con relación a la futura integración de la Comisión del Mercosur, que se va a ampliar, en la que vamos a respetar los lugares que tiene el bloque Federal, al igual que en el Parlatino.

Hay una voluntad de ampliar la base de sustentación de esta mayoría que supera largamente los dos tercios.

Pido que se vote el acta y que lo facultemos a usted, presidente, para la implementación de las comisiones.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor Petcoff Naidenoff.

Sr. Petcoff Naidenoff. – Señor presidente: en el mismo sentido, desde la bancada de la Unión Cívica Radical, acompañamos el acuerdo político y celebramos que la palabra “acuerdo” no sea mala palabra en la Argentina.

Solamente haré una aclaración. Queremos expresar que, en el marco de las bicamerales, al bloque radical –en la Bicameral de Trámite Legislativo– se le han concedido –repito, en el marco de los acuerdos– tres integrantes, de los cuales, a nosotros, nos corresponden dos, como históricamente lo sostiene el partido, esto es desde el primer día en que integrara la Comisión Bicameral de Trámite Legislativo.

Por lo demás, estos acuerdos también estarán a la vista. Y tenemos la tranquilidad de que lo que avalamos refleja la segunda fuerza parlamentaria, que ostenta el radicalismo en el Senado.

Sr. Presidente. – Si no hay otro pedido de palabra, se pone a votación la propuesta del senador Pichetto.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Aprobado.

Tiene la palabra el senador Rodríguez Saá.

Sr. Rodríguez Saá. – Solicito que quede constancia, por Secretaría, del voto negativo del Interbloque Federal.

Sr. Presidente. – Así se hará.

6

DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Sr. Pichetto. – Pido la palabra.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – Señor presidente: debemos cumplimentar la designación del secretario administrativo de la Cámara de Senadores. Es una decisión política del presidente de la Cámara. Es una tradición en este Senado que sea el vicepresidente de la Nación y presidente de la Cámara quien designe al secretario administrativo.

Hoy, realmente, estamos muy felices por compartir, desde el bloque del oficialismo, la propuesta de Juan Horacio Zabaleta para ese cargo. Fundamentalmente, lo que destacamos de Juan Horacio es un fuerte compromiso con la política. Desde muy joven, fue militante del justicialismo, en la provincia de Buenos Aires, en su municipio, en la ciudad donde nació, en Morón. Tiene una dilatada experiencia política, a través de distintos cargos que ha cumplido. Ha sido subsecretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, en el período 2010/2011. Entre 2004 y 2009, estuvo en la Administración Nacional de la Seguridad Social, la ANSeS. En el período 1997/2003, fue integrante del Concejo Deliberante de la ciudad de Morón. Desde 1988 hasta 1997, fue asesor en el Senado de la provincia de Buenos Aires. Ha sido, además, gerente de la Unidad Coordinadora de Gestión de la ANSeS, a cargo de la política de recursos humanos, entre los años 2008 y 2009. También ha sido gerente de Relaciones con la Comunidad de la ANSeS, asesor de Gabinete, candidato a intendente por el Frente Justicialista del distrito Morón de la provincia de Buenos Aires, presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Morón. Fue reelecto concejal en 2001. En fin, tiene una dilatada y larga trayectoria en el plano de la política. Y sabemos que su tarea, en el ámbito de la Cámara de Senadores, la hará a través del diálogo, de acercamiento, de reconstrucción de la dignidad del senador en el ámbito de la Cámara. Al respecto, creo que hay una tarea pendiente, que queremos asumir con mucho compromiso, que es la reconstrucción de la dignidad del cargo de senador nacional, con salarios totalmente devaluados. No tenemos ningún prejuicio y tampoco somos hipócritas al decirlo: éste es uno de los temas que vamos a tener que trabajar con usted, como presidente de la Cámara, y con todos los bloques, en lo que hace a la reparación y a la reconstrucción de la dignidad de los senadores.

Así que acompañamos esta propuesta y estamos realmente felices de que un hombre de la política pueda desempeñar ese papel de secretario administrativo. Así que lo proponemos para la consideración de todos los bloques y su posterior votación en el recinto.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Fernández.

Sr. Fernández. – Señor presidente: si no expresara dos palabras de complemento a lo manifestado por el presidente del bloque, no sería yo

A la persona que ocupará la Secretaría Administrativa la conocí cuando yo ocupaba la Secretaría Administrativa, en 1987, del Senado de la provincia de Buenos Aires. Se trata de un hombre de la política, de un hombre del justicialismo y de un hombre de bien. En consecuencia, esta Cámara se prestigia teniendo a una persona de esas características.

Sr. Presidente. – Si ningún otro senador va a hacer uso de la palabra, se va a votar la propuesta del señor senador Pichetto.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Queda aprobada por unanimidad.¹

7

JURAMENTO DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Sr. Presidente. – Invito al señor Juan Horacio Zabaleta a prestar el juramento de ley.

Señor don Juan Horacio Zabaleta: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de secretario administrativo del Honorable Senado de la Nación que os ha sido confiado y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Zabaleta. – Y por Perón, y por Evita y por la memoria de Néstor Kirchner, ¡sí, juro!
(*Aplausos.*)

¹ Ver el Apéndice.

Sr. Presidente. – Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos prolongados.*)

En consecuencia, queda designado el señor Juan Horacio Zabaleta como secretario administrativo.

8

PLAN DE LABOR

Sr. Presidente. – Obra sobre las bancas el plan de labor aprobado en la reunión de labor parlamentaria celebrada en el día de hoy.²

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Aprobado.

9

ASUNTOS ENTRADOS. MENSAJES SOLICITANDO ACUERDO

Sr. Presidente. – De conformidad con lo dispuesto por el artículo 187 del Reglamento, la Presidencia informa que se ha dado cuenta en el sitio de Intranet de la lista de asuntos entrados ingresados hasta la fecha, a efectos de que los señores senadores eventualmente se sirvan efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes.³

Sin perjuicio de ello, por Secretaría se procederá a dar lectura a los mensajes remitidos por el Poder Ejecutivo nacional solicitando prestar acuerdo con el objeto de cumplir lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento del Honorable Senado de la Nación.⁴

Sr. Secretario (Estrada). – Mensajes del Poder Ejecutivo nacional por los que se solicita acuerdo para nombrar embajadores extraordinarios y plenipotenciarios: N° 157/11, D. Roberto Horacio AHUAD; N° 158/11, D. Darío Pedro ALESSANDRO; N° 159/11, D. Jorge Martín Arturo ARGÜELLO; N° 160/11, D. Carlos Antonio Bautista BETTINI; N° 161/11, D. Juan Pablo CAFIERO; N° 162/11, D. Carlos Alberto CHEPPI; N° 163/11, D. Torcuato Salvador Francisco DI TELLA; N° 164/11, D. Miguel Dante DOVENA; N° 165/11, D. Miguel Ángel ESTRELLA; N° 166/11, Da. Magdalena Matilde FAILLACE; N° 167/11, D. Aldo FERRER; N° 168/11, D. Ernesto Justo López; N° 169/11, Da. Juliana Isabel MARINO; N° 170/11, D. Rafael Edgardo ROMA; N° 171/11, D. Francisco Miguel TALENTO CUTRIN; N° 172/11, Da. Patricia VACA NARVAJA; N° 173/11, D. José María VASQUEZ OCAMPO; N° 174/11, D. Ginés Mario GONZALEZ GARCIA; N° 175/11, Da. Alicia Amalia CASTRO.

Mensajes del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para promover a funcionarios de la categoría “A”, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios, a: N° 2086/11, D. Alan Claudio BERAUD; N° 2087/11, D. Jorge Alberto OSELLA; N° 2088/11, D. José Luis VIGNOLO; 2089/11, a D. Pablo Anselmo TETTAMANTI; N° 2090/11, D. Rubén Néstor PATTO; N° 2091/11, D. Gustavo Alberto MARTINO; N° 2092/11, D. Javier Augusto SANZ DE URQUIZA; N° 2093/11, D. Rodolfo José MARTIN SARAVIA; 2094/11, Da. Olga Lila ROLDAN VAZQUEZ.

Mensajes del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para promover a funcionarios de la categoría “B”, ministros plenipotenciarios de primera clase, a: N° 2095/11, D. Felipe Guillermo ALVAREZ DE TOLEDO; N° 2096/11, Da. María Margarita AHUMADA; N° 2097/11, D. Eduardo Alejandro ACEVEDO DIAZ; N° 2098/11, D. Cristian Roberto

² Ver el Apéndice.

³ Ver el Apéndice.

⁴ Ver el Apéndice.

DELLEPIANE RAWSON; N° 2099/11, D. José Agustín MINA; N° 2100/11, D. José María VENERE; N° 2101/11, Da. María Cristina CASTRO; N° 2102/11, D. Carlos Luis Roque CARBONARI; N° 2103/11, D. Mario Raúl VERON GUERRA; N° 2104/11, D. Gustavo Adolfo VAN GELDEREN; N° 2105/11, Da. María Cristina DELLEPIANE; N° 2106/11, D. Alejandro Eugenio ALONSO SAINZ; N° 2107/11, D. Félix Clementino MENICOCCI; N° 2108/11, D. Guillermo Ricardo LUCOTTI; N° 2109/11, Da. Inés SUAREZ GUOZDEN; N° 2110/11, Da. María Cristina UELTSCHI.

Mensajes del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para promover a funcionarios de la categoría "C", ministros plenipotenciarios de segunda clase, a: N° 2111/11, D. Rubén Javier RUFFI; N° 2112/11, D. Leandro Federico FERNANDEZ SUAREZ; N° 2113/11, Da. Roxana Cecilia SANCHEZ; N° 2114/11, Da. Silvana María BOVONE; N° 2115/11, D. Luis Fernando del SOLAR DORREGO; N° 2116/11, D. Germán Gustavo DOMINGUEZ; N° 2117/11, D. Mauricio ALICE; N° 2118/11, D. Ricardo ARREDONDO; N° 2119/11, Da. Mónica Rosa CARCI; N° 2120/11, D. Federico Guillermo URRUTIA; N° 2121/11, D. Gustavo Marcelo TERRERA; N° 2122/11, Da. María Fernanda SILVA; N° 2123/11, D. Roberto Sebastián BOSCH ESTEVEZ; N° 2124/11, D. Gustavo Nerio LUNAZZI; N° 2125/11, D. Gustavo Alejandro DZUGALA; N° 2126/11, D. Fabián ODDONE; 2127/11, D. Claudio Ricardo GUTIERREZ; N° 2128/11, D. Manuel José BALAGUER SALAS; N° 2129/11, D. Luis María VILLAFañe; N° 2130/11, D. Guillermo Eduardo DEVOTO; N° 2131/11, D. Juan Carlos PAZ; N° 2132/11, D. Gonzalo URRIOLABEITIA; N° 2133/11, Da. Valeria María GONZALEZ POSSE; N° 2134/11, D. Carlos Federico MASCIAS; N° 2135/11, D. Rodolfo NORTON; N° 2136/11, D. Diego MALPEDE; N° 2137/11, D. César Rodolfo CAMPOY; N° 2138/11, D. Adrián Rubén ISETTO; N° 2139/11, D. Claudio Alberto GIACOMINO; N° 2140/11, D. Osvaldo Jorge DEGDEG; N° 2141/11, D. José Luis SUTERA; N° 2142/11, D. Gustavo Alfredo ARAMBARRI; N° 2143/11, D. Samuel Ortiz BASUALDO; N° 2144/11, D. Diego Miguel DESMOURES; N° 2145/11, D. Roberto Eduardo POTENTE.¹

Estos mensajes pasan a la Comisión de Acuerdos y Constitucionales.

10

ACUERDOS. TRATAMIENTO EN CONJUNTO DE MENSAJES POR LOS QUE SE SOLICITA ACUERDO PARA PRÓRROGA DE EMBAJADORES EN FUNCIONES

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Guinle.

Sr. Guinle. – Señor presidente: estimo que hay acuerdo para habilitar sobre tablas el tratamiento de los embajadores extraordinarios y plenipotenciarios que están prorrogando sus funciones y que están destinados en el exterior, que corresponden a las designaciones que ya este Senado ha hecho en virtud del artículo 5° de la Ley de Servicio Exterior de la Nación.

Si hubiere acuerdo, se podrían tratar sobre tablas todos esos pliegos propuestos, que son continuidades, excepto el caso del propuesto como embajador señor Cheppi, al que, obviamente, recibiríamos mañana en reunión de Comisión de Acuerdos, con el resto de los embajadores de carrera. Pero habilitaríamos hoy el tratamiento sobre tablas de aquellos que están en funciones, que continúan en funciones y que han tenido audiencia pública, dado que, en su momento, han sido recibidos y evaluados por la Comisión de Acuerdos de este Cuerpo.

Correspondería, por lo tanto, y si no hay objeción, tratar sobre tablas el tratamiento y revalidar los pliegos de cada uno de ellos.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Cabanchik.

¹ Ver el Apéndice.

Sr. Cabanchik. – Señor presidente: quiero hacer un comentario –si me permiten– sobre uno de los embajadores propuestos para la prórroga, que es el embajador Ahuad, destinado en Siria.

En su momento, luego del tratamiento por este Cuerpo de esa designación a la que se prestó acuerdo efectivamente –como decía recién el senador Guinle–, nos llegaron muchos informes acerca de declaraciones y actuaciones conflictivas del embajador, antes de haber asumido como tal en Siria, respecto del conflicto de Medio Oriente, en particular, de la situación del Estado de Israel, etcétera. También, dichas declaraciones fueron interpretadas como infortunadas por las autoridades de la comunidad judía en la Argentina. En su momento, varios de los senadores –en un grupo que me incluye– tuvimos entrevistas con el presidente de la DAIA, con el presidente de la AMIA y con distintos referentes de la comunidad, y nos parecieron atendibles sus dichos. Por eso, en su momento solicitamos una nueva audiencia, para que el embajador viniera antes de que se le diera el plácet y estuviera en funciones. No se pudo concretar en ese momento.

O sea que, con independencia de lo que el cuerpo hoy resuelva respecto del tratamiento sobre tablas si, de todas maneras, mañana habrá una audiencia, estaría muy bien que, en esta oportunidad, el embajador pudiera venir si está aquí disponible.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Martínez.

Sr. Martínez. – Señor presidente: en concordancia con lo que planteó el senador Guinle, nosotros vamos a acompañar el tema de tratar hoy los pliegos que tienen que ver con el artículo 5°.

Esto es necesario –ya que han caído automáticamente el 10 de diciembre– para que nuestro país siga teniendo representantes. Esencialmente, son aquellos que están en los países limítrofes, que siempre consideramos que estaba perfecto que fueran funcionarios no solamente de carrera sino embajadores políticos. Esto lo hemos reivindicado siempre, así que vamos a acompañar en tal sentido.

Respecto de lo que dijo el senador Cabanchik, yo fui uno de los que firmó para que, en su momento, se acercara el nombrado Ahuad. Sería oportuno si pudiéramos recibirlo el día de mañana; pero, independientemente, vamos a dar tratamiento al pliego.

Lo único que quiero dejar en claro es que vamos a acompañar todos los pliegos con excepción de la designación de Carlos Bettini. En su momento, cuando se trató este pliego, nos opusimos. Se dieron las razones. Había razones que fueron subsanadas, como el tema de su doble nacionalidad; pero esto no subsanó los otros inconvenientes que habíamos encontrado para no acompañar la designación del embajador, relacionados esencialmente con la actividad económica que había llevado adelante en función de intereses de algunas empresas españolas. Concretamente, donde más había intervenido era en el tema de Aerolíneas Argentinas, siendo uno de los artífices del Grupo Marsans. Esas fueron las razones que, en su momento, nos llevaron a no acompañar el pliego. Esto no se ha modificado. Así que vamos a seguir con la misma posición.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Guinle.

Sr. Guinle. – Señor presidente: creo que no hay objeción de habilitar sobre tablas el tratamiento de los pliegos.

Sr. Presidente. – En consideración la propuesta de habilitar el tratamiento sobre tablas.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Aprobada.

Tiene la palabra el señor senador Guinle.

Sr. Guinle. – Ahora tratamos la totalidad de los pliegos. En todo caso, que se deje aclarado el voto respectivo, si hay alguna disidencia en particular, como lo ha hecho recién el senador Martínez respecto de la designación del embajador Bettini. Los señores senadores pueden hacerlo respecto de otro embajador. La idea es que se pueda dejar constancia de las disidencias en cada caso y, de mediar observaciones, también, votar en bloque el resto de los pliegos.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Cabanchik.

Sr. Cabanchik. – Señor presidente: para marcar mi disidencia respecto de la prórroga para la designación del embajador Ahuad.

Sr. Presidente. – Se toma nota.

– *Los mensajes en consideración, cuyos textos se incluyen en el Apéndice, son los siguientes:*

Nº 157/11, D. Roberto Horacio AHUAD. (P.E. 457/11.)

Nº 158/11, D. Darío Pedro ALESSANDRO. (P.E. 458/11.)

Nº 159/11, D. Jorge Martín Arturo ARGÜELLO. (P.E. 459/11.)

Nº 160/11, D. Carlos Antonio Bautista BETTINI. (P.E. 460/11.)

Nº 161/11, D. Juan Pablo CAFIERO. (P.E. 461/11.)

Nº 163/11, D. Torcuato Salvador Francisco DI TELLA. (P.E. 463/11.)

Nº 164/11, D. Miguel Dante DOVENA. (P.E. 464/11.)

Nº 165/11, D. Miguel Ángel ESTRELLA. (P.E. 465/11.)

Nº 166/11, Da. Magdalena Matilde FAILLACE. (P.E. 466/11.)

Nº 167/11, D. Aldo FERRER. (P.E. 467/11.)

Nº 168/11, D. Ernesto Justo LOPEZ. (P.E. 468/11.)

Nº 169/11, Da. Juliana Isabel MARINO. (P.E. 469/11.)

Nº 170/11, D. Rafael Edgardo ROMA. (P.E. 470/11.)

Nº 171/11, D. Francisco José Miguel TALENTO CUTRIN. (P.E. 471/11.)

Nº 172/11, Da. Patricia VACA NARVAJA. (P.E. 472/11.)

Nº 173/11, D. José María VASQUEZ OCAMPO. (P.E. 473/11.)

Nº 174/11, D. Ginés Mario GONZALEZ GARCIA. (P.E. 474/11.)

Nº 175/11, Da. Alicia Amalia CASTRO. (P.E. 475/11.)⁴

Sr. Presidente. – En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Quedan aprobados, con las observaciones de las cuales ya se ha tomado debida nota.¹

Tiene la palabra el señor senador Guinle.

Sr. Guinle. – Señor presidente: solicito que se realicen las comunicaciones de estilo al Poder Ejecutivo con rapidez para que se puedan comunicar, en este caso, los acuerdos concedidos.

Sr. Presidente. – Por supuesto, así se hará.

Sr. Secretario (Estrada). – Para que quede registrado correctamente en la versión taquigráfica, cuando dije que los mensajes pasaban a la “Comisión de Acuerdos Constitucionales”, lo correcto es que pasan a la Comisión de Acuerdos.

¹ Ver el Apéndice.

C.D.- 58/11**AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA PRESIDENTA PARA AUSENTARSE DEL PAÍS DURANTE 2012**

Sr. Secretario (Estrada). – Ahora, corresponde considerar si se tratan sobre tablas los proyectos de ley acordados en la reunión de labor parlamentaria.

En primer lugar, corresponde considerar si se trata sobre tablas el proyecto de ley en revisión por el cual se otorga autorización a la señora presidenta de la Nación para ausentarse del país durante 2012 por razones de gobierno.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Fuentes.

Sr. Fuentes. – Señor presidente: no sólo razones de cortesía y práctica parlamentaria justificarían la habilitación sobre tablas de este tema sino también la plena conciencia que tiene este Cuerpo de la magnitud de la crisis internacional que está viviendo el mundo, tanto institucional como económica. Se requerirán respuestas organizativas desde la región. La CELAC es un ejemplo; también, la UNASUR y el Mercosur. Estos compromisos van a requerir una agenda de desplazamiento de la señora presidenta que incluye una actividad febril en el año que empieza.

Sr. Presidente. – En consideración el tratamiento sobre tablas.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Queda habilitado.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Queda definitivamente sancionado el proyecto de ley.¹ Se harán las comunicaciones correspondientes.

12**P.E. 297/11****ACUERDO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA FISCAL CON EL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ANDORRA****P.E. 298/11****ACUERDO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA CON LA REPÚBLICA DE COSTA RICA****P.E. 336/11****ACUERDO CON LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL RIO PEPIRÍ-GUAZÚ.****P.E. 337/11****PROTOCOLO SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS ENTRE EL MERCOSUR Y CHILE**

Sr. Secretario (Estrada). – En segundo término, en función de lo acordado, corresponde considerar el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre aprobación del Acuerdo con el Gobierno del Principado de Andorra para el intercambio de información en materia fiscal celebrado en Andorra La Vella, Principado de Andorra, el 26 de octubre de 2009.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – El tema de los tratados o acuerdos está habilitado dentro de las sesiones extraordinarias.

Como esto tiene dictamen de comisión, voy a pedir que el miembro informante de la

¹ Ver el Apéndice.

Comisión de Relaciones Exteriores informe los cuatro tratados juntos y que, después, se voten todos en una sola votación.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Filmus.

Sr. Filmus. – Seré muy breve, señor presidente.

Quiero señalar que podemos votar los cuatro tratados al mismo tiempo. Los cuatro fueron discutidos en la Comisión de Relaciones Exteriores y fueron firmados por unanimidad por todos los bloques; simplemente, como ha habido renovación de senadores, los volvemos a someter al tratamiento sobre tablas. Pero solicito que los cuatro se voten al mismo tiempo.

Sr. Presidente. – En primer lugar, corresponde votar el tratamiento sobre tablas.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Aprobado.

En consideración los proyectos.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar.

– *La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente. – Quedan sancionados los proyectos de ley. ¹Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

No habiendo más temas para considerar, queda levantada esta sesión extraordinaria

– *Son las 16 y 07.*

JORGE A. BRAVO

DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

¹ Ver el Apéndice.